

Fecha: 19/03/2018

Fuente: Semanario Local

Título: **Experto afirma que debe volver a discutirse el límite de velocidad urbana en el Congreso**

Visitas: 1.000

VPE: 3.350

Favorabilidad:  No DefinidaLink: <http://www.semanariolocal.cl/archivos/28167>

Con 14 votos en contra y 10 a favor, y después de dos años de tramitación, el Senado rechazó esta semana el artículo del proyecto de ley de convivencia vial que rebajaba de 60 a 50 kilómetros por hora la velocidad máxima en las ciudades del país. Al respecto, el especialista en transporte y académico de la **Universidad de Santiago** de Chile, Dr. **Juan** Pedro Sepúlveda, critica la determinación del hemiciclo. “No es una buena noticia, porque la reducción de la velocidad es efectiva y logra disminuir la gravedad y mortalidad de los accidentes de manera considerable”, asegura. Uno de quienes votó en contra, el senador UDI Alejandro García Huidobro, sostuvo que la reducción era “innecesaria”, dado que los municipios ya contarían con facultades para bajar la velocidad en hospitales y escuelas. Consultado sobre este argumento, el Dr. Sepúlveda responde que las ciudades “son más que zonas de hospitales y escuelas, y si las municipalidades no pueden hacer normas para bajar la velocidad en otros sectores, ese argumento no es válido para justificar esa decisión”. Tras el rechazo del artículo, el subsecretario de Transportes, José Luis Domínguez, aseguró que se debe “acatar lo que decidió el Senado” y que se “evaluará” si el proyecto vuelve a enviarse al Parlamento. Sobre esto, el académico del Departamento de Ingeniería Industrial del plantel estatal considera que “lo que el ministerio debiera hacer es seguir intentando reducir la velocidad, pero, también, preparar y desarrollar mecanismos de control para fiscalizar”. Para el experto, la disposición será “letra muerta” si no contempla una adecuada fiscalización, ya que, a su juicio, los conductores no estarían preocupados de respetar el límite de velocidad establecido en ciudades como **Santiago**. “Es conveniente reponer el proyecto de ley y, tan importante como eso, es que el ministerio diseñe una estrategia efectiva para lograr que los conductores reduzcan la velocidad”, concluye.

About the Authoradmin - Related News  
Lucía Dammert : “cambios no cuestionan la autonomía y discrecionalidad de Carabineros”  
Dr. Orlando Balboa : El mercado laboral chileno aún no da garantías de ofrecer un trabajo formal  
Presidente electo Sebastián Piñera tratará de perfilar nuevas figuras políticas.  
Abogado Francisco Zambrano : Fallo del TC que elimina facultades del nuevo Sernac es preocupante

